



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR:

• CURRICULUM VITAE ABREVIADO – CVA

Se presentará como “Documentación Opcional” con la Solicitud-formulario ANEXO I y la Memoria Científico-Técnica

◆ CONSIDERACIONES GENERALES

1. El Curriculum Vitae Abreviado (en adelante CVA) seguirá el modelo incluido a continuación de las presentes instrucciones.
2. Deberá presentar un CVA cada persona integrante del Equipo de Investigación (EI), además de la persona Investigadora Principal (IP) y la persona Tutora, en su caso.
3. La **extensión máxima** de cada CVA será de **4 páginas**. No se admitirán documentos con una extensión superior.
4. El modelo de CVA deberá presentarse en español y cumplimentarse en **Arial o Calibri con un tamaño de 11 puntos**; márgenes laterales de 2,5 cm; márgenes superior e inferior de 2,0 cm; interlineado sencillo. O, en su defecto, ajustarse al formato abreviado de FECYT o SICA.
5. Una vez cumplimentado en Word, el archivo se convertirá a formato PDF y se adjuntará como “Documentación Opcional” a la aplicación informática habilitada para la tramitación de la solicitud de la subvención. Es importante **verificar** que se ha incorporado el documento correctamente, en especial que en la exportación a PDF no se ha modificado su extensión.

◆ CONSIDERACIONES SOBRE:

A.- DATOS PERSONALES

Números de identificación del/de la investigador/a

Es recomendable, si bien no obligatorio, rellenar el Código ORCID y, al menos, uno de los identificadores Researcher ID/Web of Science o Author ID/SCOPUS.

Researcher ID (RID) es una comunidad basada en la web que hace visibles las publicaciones de autores que participan en ella. Los usuarios reciben un número de identificación personal estable (RID) que sirve para las búsquedas en la Web of Science. Los usuarios disponen de un perfil donde integrar sus temas de investigación, sus publicaciones y sus citas.

Acceso: Web of Science > Mis herramientas > Researcher ID

Author ID es un identificador único que consiste en caracteres alfanuméricos que permite a los investigadores gestionar sus listados de publicaciones, seguir y contabilizar sus citas y su índice h, identificar a potenciales colaboradores y evitar la identificación errónea del autor. Se



asigna automáticamente por SCOPUS. Se puede encontrar el identificador del autor realizando una búsqueda por ese autor y aparecerá debajo de los detalles del autor.

Acceso: SCOPUS > Author Feedback Wizard> Researcher name.

Código ORCID es un identificador compuesto por 16 dígitos que permite a los investigadores disponer de un código de autor inequívoco que les permite distinguir claramente su producción científico-técnica. De esta manera se evitan confusiones relacionadas con la autoría de actividades de investigación llevadas a cabo por investigadores diferentes con nombres personales coincidentes o semejantes.

Acceso: www.orcid.org

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica

Se incluirá información sobre el número de sexenios de investigación y la fecha del último concedido, número de tesis doctorales dirigidas hasta la fecha de fin de plazo de presentación de solicitudes, citas totales, promedio de citas/año durante el periodo postdoctoral, publicaciones totales en primer cuartil (Q1), índice h. Adicionalmente, se podrán incluir otros indicadores que el investigador considere pertinentes.

Para calcular estos valores se utilizarán, por defecto, los datos recogidos en la Web of Science de Thomson Reuters. Cuando esto no sea posible, se podrán utilizar otros indicadores, especificando la base de datos de referencia.

B.- RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluidos espacios en blanco)

Describir brevemente la trayectoria científica, los principales logros científico-técnicos obtenidos, los intereses y objetivos científico-técnicos a medio/largo plazo de la línea de investigación. Indicar también otros aspectos o peculiaridades que se considere de importancia para comprender la trayectoria.

C.- MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

Teniendo en cuenta las limitaciones de espacio, detallar los méritos más relevantes ordenados por la tipología que mejor se adapten al perfil científico. Los méritos aportados deben describirse de una forma concreta y detallada, evitando ambigüedades.

Los méritos aportados se pondrán en orden cronológico inverso dentro de cada apartado. Se incluirán como máximo las 10 aportaciones más relevantes en cada uno de los siguientes apartados.

C.1. Publicaciones

Incluir la reseña completa de la publicación.

Si es un artículo, incluir las autorías por orden de firma, año de publicación, título del artículo, nombre de la revista, volumen: pág. inicial-pág. final.

Si se trata de un libro o de capítulo de un libro incluya, además, la editorial y el ISBN.

Si hay muchos autores, indicar el número total de firmantes y la posición de la persona investigadora que presenta el CVA (p. ej., 18/95).

C.2. Participación en proyectos de I+D+i

Indicar los proyectos más destacados en los que se ha participado, incluyendo: referencia, título, entidad financiadora y convocatoria, nombre de la persona investigadora principal y entidad de afiliación, fecha de inicio y de finalización, cuantía de la subvención, tipo de participación (investigador principal, investigador, coordinador de proyecto europeo, etc.) y si el proyecto está en evaluación o pendiente de resolución.

C.3. Participación en contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

Indicar los contratos más relevantes en los que ha participado, así como los méritos tecnológicos o de transferencia incluyendo título, empresa o entidad, nombre de la persona investigadora principal y entidad de afiliación, fecha de inicio y de finalización, cuantía y otros datos que considere de interés.

Relacionar las patentes más destacadas, indicando las autorías por orden de firma, referencia, título, países de prioridad, fecha, entidad titular, si está o no en explotación y empresas que las estén explotando.

C.4. Patentes

Relacionar las patentes más destacadas, indicando las autorías por orden de firma, referencia, título, países de prioridad, fecha, entidad titular, si está o no en explotación y empresas que las estén explotando.

C.5, C.6, C.7... Otros

Mediante una numeración secuencial (C.5, C.6, C.7...), incluir los apartados que se consideren necesarios para recoger los principales méritos científicos-técnicos: participación en congresos y jornadas científicas, dirección de trabajos, participación en actividades de formación, participación en tareas de evaluación, miembro de comités internacionales, gestión de la actividad científica, comités editoriales, premios, etc.

Reseñar que todos los méritos presentados deberán presentarse de forma concreta, incluyendo las fechas o período de fechas de cada actuación. En el caso de las tesis dirigidas, deberá ponerse el link al documento de la tesis o a la noticia oficial de su defensa.

CURRICULUM VITAE ABREVIADO – CVA

Fecha del CVA	
---------------	--

A.- DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos			
DNI/NIE/Pasaporte		Edad	
Núm. identificación de la persona investigadora	WoS Researcher ID		
	SCOPUS Author ID		
	Open Researcher and Contributor ID (ORCID)		

A.1.- Situación profesional actual

Organismo			
Dpto./Centro			
Dirección			
Teléfono		correo electrónico	
Categoría profesional		Fecha inicio	
Palabras clave			

A.2. Formación académica (*título, institución, fecha*)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (*ver instrucciones*)

B.- RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (*máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco*)

C.- MÉRITOS MÁS RELEVANTES (*ordenados por tipología*)

C.1. Publicaciones

C.2. Proyectos de I+D+i

C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

C.4. Patentes

C.5, C.6, C.7...